

172259.117

355

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE		NÚMERO DE BLOQUES TERREZOS	
1	sin edificación	1	TOTAL DE BLOQUES
2	con edificación	2	
USO DEL ÁREA A SINIFICACIÓN			
3	sin uso	3	TOTAL DE BLOQUES
4	al interior que en la construcción	4	
5	otro uso	5	
6	otro uso	6	

[illegible]

[illegible]

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTÁ BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☒ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 + 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 + 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	HOJA N.º <u>013</u>
7 8 9	7 8 9	DIRECCION: barrio <u>C.A. 2da</u> calle <u> </u> N.º <u>000</u>
DATOS GENERALES	ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO ZONA HOMOGÉNEA ZONA SEGUN VALOR	CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO) <u> </u>

DATOS DEL LOTE

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación	1		NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS	7
con edificación	2	X	NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN	5
USO DEL AREA SIN EDIFICACION			TOTAL DE BLOQUES	12
sin uso	1			
si mismo que la construcción	2	X		
otro uso	3			
otro uso				

www.vvq.nl

MODO DE PROPIEDAD
1 ☒ UN SOLA PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
3 ☒ EN ARRENDAMIENTO TOTAL
4 ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
H-130

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERA: ☐ APELLIDOS: SOLÍS AVALOS Y AVAL MORALES
NOMBRE: SOLÍS AVALOS
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUC: 15-11-85
TÍTULO DE PROPIEDAD: 15-11-85
CÓDIGO: ☒

DATOS DE LA CONSTRUCCION
(MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRAS)

ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRAMPADO INFERIOR O CONTRAMISO		PISO		ENTRAMPADO SUPERIOR, TECHO O CUBIERTA		TUBOS, BAJOS		VENTANAS		AGUA		SANEAMIENTO		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																															
caña	madera	ladrillo piedra	hormigon-metal	no tiene	caña	madera a lata	enquinchada (bohórques)	ladrillo comun	ladrillo industrial o bloque	tabique maderal	hormigon-metal	sierra	madera	ladrillo	piedra	hormigon	hierro	madera o enquinchado	vinil o granito fundido	baldoas	parquetado maderal	alfombra	marmol marmolado	caña	cada (paga)	madera	zinc	tuberculo	asbesto cemento	hormigon	teja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque	granito	madera tipo	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	tiene de 22' o mas	tiene de 17' o mas	buena	regular	mal	ruina																																											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

INVENTARIO

FECHA: 08-10-85 60614 Don J. J.
NOMBRE DEL EMPADRONADOR: Don J. J.
FECHA: 15-11-85 15-11-85 15-11-85
NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO: 15-11-85
FIRMA: 15-11-85
NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA: 15-11-85
FIRMA: 15-11-85

OBSERVACIONES: Don J. J. no es propietario
Don J. J. no es propietario
Don J. J. no es propietario

3073905



Factura: 001-004-000000824

20151308001P00575

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308001P00575					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE MARZO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SUAREZ ALAVA LADY MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300398474	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MIRANDA DELGADO ELENA ALEJANDRINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303435026	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		12000.00					

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

COMPRAVENTA; OTORGA LA SEÑORA LADY MARIA SUAREZ
ALAVA; A FAVOR DE LA SEÑORA ELENA ALEJANDRINA
MIRANDA DELGADO.-

CUANTIA : USD \$ 12.000,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cuatro de Marzo del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte la señora **LADY MARIA SUAREZ ALAVA**, en calidad de **VENDEDORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrégo a esta escritura. La compareciente es de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y por otra parte la señora **ELENA ALEJANDRINA MIRANDA DELGADO**, en calidad de **COMPRADORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. La compareciente es de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron las comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa sobre un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTE.** Interviene y suscribe el presente contrato, por una parte la señora **LADY MARIA SUAREZ ALAVA**, a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente **"VENDEDORA"**; y por otra parte la señora **ELENA ALEJANDRINA MIRANDA DELGADO**, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente **"COMPRADORA"**. Las contratantes declaran ser ecuatorianos,

Sullo
catela



mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta y Montecristi, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha catorce de noviembre del dos mil seis consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, con el número de inscripción 2.559, la escritura pública de Protocolización de Sentencia, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta con fecha treinta y uno de Octubre del dos mil seis, Resolución otorgada por el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI con fecha dieciséis de Octubre del dos mil seis, en la cual adjudicó a favor de la señora SUAREZ ALAVA LADY MARIA (viuda). Un lote de terreno ubicado en la Lotización ALICIA del Barrio La Paz de la parroquia tarquí del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE:** Con 10,00 metros y lindera con la avenida No. 202; **POR ATRÁS:** Con los mismos 10,00 metros y lindera con el señor Ramón Cardenas; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 25,00 metros y lindera con terrenos del señor Alfonso Miranda; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 25,00 metros y lindera con la señora Aurora Ávila. **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.** Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la **(VENDEDORA)** da en venta real y enajenación perpetua a favor de la **COMPRADORA** todo el inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **\$ 12.000,00** en que la vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **SIXTA: LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted el señor Notario anteponer y agregar a las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. (Firmado) **Abogada ROSITA ESPINAL MERO,** Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta que las comparecientes ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en **Escritura Pública conforme al Derecho.** La leída enteramente que fue esta **Escritura** en voz alta y clara a voz por mí, la **Notaria** en presencia de los testigos **...** / **...**

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CREDENCIAL DE JUBILACION

DELEGACION IESS MANTA



Expediente N° 611247 "A"

Nombres: SUAREZ ALAVA
LADY MARIA

Céd. I. 1300398474

FE-2- VITALICIA

F. *[Signature]*

Acuerdo de Seguridad Social

SECCION

Jefe Dpto. de Jubilación y Cesantía

Lugar Manta a 18 de marzo de 2006

Form. N° 5200 - 9 - 2006 - 1 - 4

CIUDADANIA

SUAREZ ALAVA LADY MARIA

MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

02 MARZO 1939

001- 0014 00080 F

MANABI/ MONTECRISTI

MONTECRISTI 1939

[Signature]



ECUATORIANA***** V4344V4442

VIUDD

SECONDARIA JUBILADO

FIDEL SUAREZ

AMERICA ALAVA

MANTA 02/03/2006

02/03/2010

0514958



~~Elvira Hernández Salcedo~~

REPUBLICA DEL ECUADOR
SERVICIO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 13 DE FEBRERO DEL 2014
138343702-E CCC-0060
MIRANDA DELGADO ELENA ALEJANDRINA

NO EMPADRONADO USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 50132
4093616 26/12/2014 14:42:00
4093616

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0099247

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
SUAREZ ALAVA LADY MARIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ____4____ de ____Marzo____ de 20 ____15____

VALIDO PARA LA CLAVE
3073405000 IOT. ALICIA BARRIO LA PAZ AV. 202
Manta, cuatro de marzo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodriguez
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Rodriguez
SUBDIRECCION DE RECAUDACION



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000049246

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : SUAREZ ALAVA LADY MARIA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOT. ALICIA B. LA PAZ AVE 202
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 357149
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 26/02/2015 13:39:39



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 27 de mayo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070248



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en —SOLAR— perteneciente a SUÁREZ ALAYA LADY MARÍA ubicada —LOT: ALCIA BARRIO LA PAZ AV: 202— cuyo —AVALUO COMERCIAL PRESENTE— asciende a la cantidad de \$12000.00 DOCE MIL DOLARES CON 00/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Manta, 04 de MARZO 2015

I.E

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana Escobedo
Municipal para Rentas (B)

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2621-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000363362

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TANQUÍ.			3-07-34-05-000	250,00	12000,00	161571	363362
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	SUAREZ ALAVA LADY MARIA	LOT. ALICIA SARRIO LA PAZ AV. 202	Impuesto predial			120,00	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			38,00	
			TOTAL A PAGAR			158,00	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			155,00	
1303435028	MIRANDA DELGADO ELENA ALEJANDRO	NA	SALDO			0,00	

EMISIÓN: 3/4/2015 10:10 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Sra. Juliana Rodriguez
RECADACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 121316

Nº 0121316

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 29324

Fecha: 3 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-67-34-05-000

Ubicado en: LOT. ALICIA BARRIO LA PAZ AV. 202

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

SUAREZ ALAVA LADY MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	12000,00

Son: DOCE MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015."

Abg. David Cedeño Rapero

Director de Avalúos, Catastros y Registros

120,00
361,00
156,00
46,35
202,35

Impreso por: MARIS REYES 03/03/2015 16:47:35



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

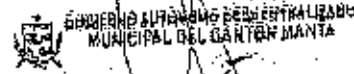
TÍTULO DE CRÉDITO No. 000363361

3/4/2016 10:09

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-07-84-05-000	250.00	12000.00	181670	363361
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	SUAREZ ALAVA LADY MARIA	LOT. ALICIA BARRIO LA PAZ AV. 202	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1.00	
			Impuesto Principal Compra-Venta			45.35	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			46.35	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			46.35	
1363435026	MIRANDA DELGADO ELENA ALEJANDRINA	NA	SALDO			0.00	

EMISION: 3/4/2016 10:09 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP.



Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36460:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 23 de agosto de 2012*
Parroquia: *Tarqui*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód Catastral/Rol/Ident. Predio: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Bien inmueble ubicado en la Lotización Alicia del Barrio La Paz en la Parroquia Tarqui, con las siguientes medidas, **POR EL FRENTE:** Con 10 metros y lindera con la Avenida no. 202. **POR ATRAS:** Con los mismos 10 metros y lindera con el Sr. Ramón Cárdenas. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 25 metros y lindera con terreno del Sr. Alfonso Miranda, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 25 metros y lindera con la Sra. Aurora Avila, con un área total de 250 metros cuadrados. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	2.559 14/11/2006	35.101

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Sentencia

Inscrito el: *martes, 14 de noviembre de 2006*
Tomo: *1* Folio Inicial: *35.101* Folio Final: *35.108*
Número de Inscripción: *2.559* Número de Repertorio: *5.512*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 31 de octubre de 2006*
Escriutura/Juicio/Resolución: *Juzgado Sto. de lo Civil de Manabí*
Fecha de Resolución: *lunes, 16 de octubre de 2006*
Observaciones:
Dentro del Juicio Ordinario de prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio que sigue Lady María Suarez Alava, de esta civil viuda, en contra de los herederos de Jorge Enrique Conteno Medranda y Posibles Interesados. Un bien inmueble ubicado en la Lotización Alicia del Barrio La Paz en la Parroquia Tarqui. Con un área total de 250 metros cuadrados. Con fecha Diciembre 02 del 2005, bajo el No. 283, se encuentra inscrita la Sentencia de Prescripción Extraordinaria de Dominio, Propuesta por Sra. Lady María Suarez Alava, viuda, en contra de los herederos del Sr.

Certificación impresa por: *Jahir*

Ficha Registral: 36460

26 FEB. 2015

Página: 1 de 2



Jorge Centeno Medranda y Posibles interesados. Ordenada por el Jefe de la Oficina de Registro de la Propiedad de Manta el 21 de Noviembre del 2005. Posteriormente dicha Demanda se encuentra cancelada con fecha Noviembre 10 del 2006, bajo el No. 258 y adjudicada a la actora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-0000000005458	Suarez Alaya Lady Maria	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta
Causante	80-00000000062943	Centeno Medranda Jorge Enrique	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000003832	Centeno Perez Armida	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000003824	Centeno Perez Franklin	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000004057	Centeno Perez Jorge	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01606883	Centeno Perez Liliana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01658637	Centeno Perez Maritza	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000003833	Centeno Perez Olga	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000003826	Centeno Perez Violeta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-02339104	Centeno Perez Xavier	(Ninguno)	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:11:02 del miércoles, 25 de febrero de 2015

A petición de: Sra. Lady Suarez Alaya

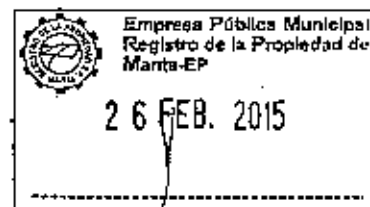
Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

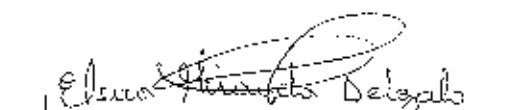
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales,
se procedió en unidad de acto. DOY FE.-


LADY MARIA SUAREZ ALAVA
C.C.NO. 130039847-4


ELENA ALEJANDRINA MIRANDA DELGADO
C.C.NO. 130343502-6


NOTARIO PRIMERO

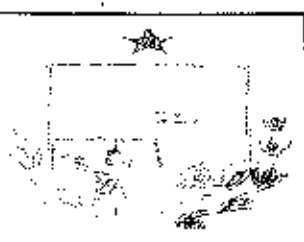


ESTAS... FOLIAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Jorge Guanabita G.

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Notario Publico Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	17/12/2011	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:		
NOMBRES y/o RAZON:		
FECHA DE IDNT y/o RUC:		
CELULAR TELEFONO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE: <u>REVISIÓN DE VALORES</u>		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR: <u>Se revisó el valor de la propiedad y se encontró que es correcto.</u>		
FIRMA DEL INSPECTOR: <u>[Firma]</u> FECHA: <u>17/12/2011</u>		
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO: <u>[Firma]</u> FECHA: <u>17/12/2011</u>		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 121140

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 29452

Fecha: 28 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-34-05-000

Ubicado en: LOT. ALICIA BARRIO LA PAZ AV. 202

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
SUAREZ ALAVA LADY MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12000,00
CONSTRUCCIÓN:	11792,52
	23792,52

Son: VEINTITRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperd

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYN 29-02-2015 10:47:03

DIRECCION DE ÁVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS				GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO:		2016/03/08		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:		3043905			
NOMBRES y/o RAZÓN:		C/ ...			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:					
CELULAR - TELÉFONO:					
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO:					
CONTRIBUCION MEJORAS:					
TASA DE SEGURIDAD:					
TIPO DE TRAMITE					
...					
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
...					
FIRMA DEL INSPECTOR:					
FECHA:					
INFORME TÉCNICO:					
...					
FIRMA DEL TÉCNICO					
FECHA:					
INFORME DE APROBACIÓN:					
...					
FIRMA DEL DIRECTOR					



Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36460;

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 23 de agosto de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Bien inmueble ubicado en la Lotización Alicia del Barrio La Paz en la Parroquia Tarqui, con las siguientes medidas, POR EL FRENTE: Con 10 metros y lindera con la Avenida no. 202. POR ATRAS: Con los mismos 10 metros y lindera con el Sr. Ramón Cárdenas. POR EL COSTADO DERECHO: Con 25 metros y lindera con terreno del Sr. Alfonso Miranda, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 25 metros y lindera con la Sra. Aurora Avila, con un área total de 250 metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	2.559 14/11/2006	35.101

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Protocolización de Sentencia

Inscrito el: martes, 14 de noviembre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 35.101 - Folio Final: 35.108

Número de Inscripción: 2.559 Número de Repertorio: 5.512

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de octubre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado 5to. de lo Civil de Manabí

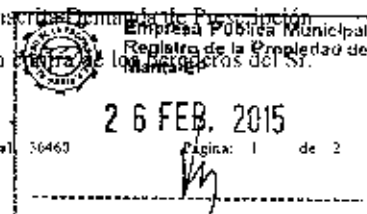
Fecha de Resolución: lunes, 16 de octubre de 2006

2. Observaciones:

Dentro del Juicio Ordinario de prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio que sigue Lady Maria Suarez Alava, de esta civil viuda, en contra de los herederos de Jorge Enrique Centeno Medranda y Posibles Interesados. Un bien inmueble ubicado en la Lotización Alicia del Barrio La Paz en la Parroquia Tarqui. Con un área total de 250 metros cuadrados. Con fecha Diciembre 02 del 2005, bajo el No. 283, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta-EP, una Prescripción Adquisitiva de Dominio, Propuesta por Sra. Lady Maria Suarez Alava, viuda, en contra de los herederos del Sr.

Certificación impresa por: JutM

Ficha Registral: 36460





Jorge Centeno Medranda y Posibles interesados. Ordenada por el Juzgado 5to. de lo Civil de Manabí el 21 de Noviembre del 2005. Posteriormente dicha Demanda se encuentra cancelada con fecha Noviembre 10 del 2006, bajo el No. 258 y adjudicada a la actora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-0000000005458	Suarez Alava Lady Maria	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta
Causante	80-0000000062943	Centeno Medranda Jorge Enrique	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000003832	Centeno Perez Armida	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000003824	Centeno Perez Franklin	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000004057	Centeno Perez Jorge	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01606883	Centeno Perez Liliana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01658637	Centeno Perez Maritza	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000003833	Centeno Perez Olga	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000003826	Centeno Perez Violeta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-02339104	Centeno Perez Xavier	(Ninguno)	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:11:02 del miércoles, 25 de febrero de 2015

A petición de: *Sra. Lady Suarez*

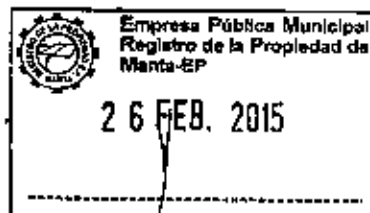
Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-01-34-38-CD	250.00	\$ 23.792.92	LOT ALICIA B. LA PAZ AV. 200	2015	159732	327215
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) / RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR	
SUAREZ ALAVA LADY MARIA	2301000000000000000	COSTA LUJO 91				
1/6/2015 12:00 CABRERA NARCISA		IMPUESTO PRINCIPAL	\$ 8.43	(\$ 0.93)	\$ 7.50	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		Ingres por Mora				
		MEJORAS 2011	\$ 9.39	(\$ 3.76)	\$ 5.63	
		MEJORAS 2012	\$ 2.94	(\$ 1.16)	\$ 1.78	
		MEJORAS 2013	\$ 6.34	(\$ 2.14)	\$ 4.20	
		MEJORAS 2014	\$ 5.64	(\$ 2.26)	\$ 3.38	
		MEJORAS HASTA 2010	\$ 44.83	(\$ 17.83)	\$ 26.99	
		TASA DE SEGURIDAD	\$ 3.57		\$ 3.57	
		TOTAL A PAGAR			\$ 61.91	
		VALOR PAGADO			\$ 0.00	
		SALDO			\$ 61.91	

MUNICIPALIDAD DE MANTA
CERTIFICADO Que es fiel copia
del original
ACTO DE RECUPERACION

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Jhilitana Rodríguez
RECAUDACION